

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, Y TRÁMITE ORDINARIO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE ALGUNAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (CONTR-2024000045).

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola FECHA Y HORA: 12:43 horas del día 24 de julio de 2024.

## **ASISTENTES:**

D. David Tobajas Garachana	Presidente
D. José Antonio Canales Rodríguez	Vocal
D <sup>a</sup> Isabel Garrido Fernández	Vocal
D. Marco Castro Fernández	Vocal
D <sup>a</sup> Cristina Pérez Díaz	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación, por orden de la Presidencia, se procede a la revisión de la documentación de justificación del precio ofertado requerida a la entidad **ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES, con CIF: G99167314,** incursa presuntamente en anormalidad en el precio ofertado (porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación – 90% de la cantidad estipulada en los precios públicos) en la licitación del <u>lote nº 13 (Escuela campus de verano)</u> del procedimiento abierto para adjudicar el acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola.

Se comprueba que la entidad **ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES** no presenta documentación justificativa de la oferta presentada en el lote nº 13 del procedimiento, por lo que se acuerda excluir de la licitación a la misma por incurrir en anormalidad en el precio ofertado y no justificar su oferta.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a realizar la valoración y clasificación de las ofertas presentadas por los licitadores restantes en el lote nº 13 del procedimiento, según el siguiente detalle:

Lote nº 13: Escuela campus de verano.

## PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL DEL LOTE Nº 13 (IVA NO INCLUIDO): 35.000 €

Nº	Entidad Licitadora	PORCENTAJE DE DESCUENTO A APLICAR SOBRE EL TIPO DE LICITACIÓN (90% DE LA CANTIDAD	MEJOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA		
		ESTIPULADA EN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD ADJUDICADA)	MAESTRO DE PRIMARIA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FISICA	GRADO/ LICENCIADO CC .ACT. FISICA	
1	AITOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	11,45 %	-	SI	
2	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	20 % BT€ (EXLCUIDA)	-	SI	
3	GRUPO PECUAR 1988, S.L	10,5 %	-	SI	
4	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	3,2 %	SI	SI	
5	TOURING & SPORT SL	0,3 %	-	SI	



6	VALERIA MORELLI MOLINA	5,2 %	SI	SI

## VALORACIÓN CRITERIOS MATEMÁTICOS LOTE 13

Nº	Entidad Licitadora	CR2	CR3	
1	AITOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	35	40	
2	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES	EXCLUIDA		
3	GRUPO PECUAR 1988, S.L	28,27	40	
4	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	8,62	40	
5	TOURING & SPORT SL	0,81	40	
6	VALERIA MORELLI MOLINA	14	40	

Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).

- Cr. 3º: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos). (Las titulaciones no serán acumulativas, se valorará la que más puntos aporte)
  - Maestro de primaria con mención en educación física: 20 puntos
  - Grado/Licenciado ciencias Act. Física y Deporte: 40 puntos.

## VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN LOTE 13

N°	Entidad Licitadora	CR1	CR2	CR3	TOTAL
1	AITOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	14	35	40	89
2	GRUPO PECUAR 1988, S.L	20	28,27	40	88,27
3	VALERIA MORELLI MOLINA	23	14	40	77
4	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	22	8,62	40	70,62
5	TOURING & SPORT SL	23	0,81	40	63,81
-	ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES		EXCLU	JIDA	

- Cr. 1º: Mejor proyecto a memoria técnica.... (Hasta 25 puntos).
- Cr. 2º: Mejor oferta económica.... (Hasta 35 puntos).
- Cr. 3°: Mejor cualificación técnica.... (Hasta 40 puntos).

\*\*\*\*\*\*

La Mesa de Contratación, visto lo actuado, acuerda:

- 1°. Excluir de la licitación del **lote n° 13** a la entidad **ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES, con CIF: G99167314,** al incurrir su oferta en anormalidad en el precio ofertado.
- 2°. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del **lote n° 13** (Escuela campus de **verano**) del acuerdo marco del servicio para el desarrollo e impartición de escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. CONTR-2024000045) a **D. Aitor Sánchez González, con NIF** \*\*\*2810\*\*, al ser la mejora oferta valorada, según el siguiente detalle:
  - Porcentaje de descuento a aplicar sobre el tipo de licitación (90% de la cantidad estipulada en los precios públicos para la actividad adjudicada): 11,45 %.
  - Presupuesto máximo estimado:

PRESUPUESTO MÁXIMO ANUAL ESTIMADO DEL LOTE Nº 13		
IMPORTE SIN IVA	35.000 €	
IVA 21%	7.350 €	



IMPORTE CON IVA	42.350 €

- Cualificación técnica: Grado en Ciencias de la actividad física y del deporte o licenciado en Ciencias de la actividad física y del deporte (o equivalente).
- Duración del acuerdo marco: Un año, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 4 años.

Previamente, el órgano de contratación (Primer teniente de Alcalde) deberá requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la correspondiente notificación, presente la correspondiente garantía definitiva, así como los documentos indicados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 12:47 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma el Sr. Presidente, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.